

Panamá, 05 de enero de 2024.

Ingeniero

Milciades Concepción

Director General

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimado Ministro Concepción:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto de construcción denominado "OCEAN PLAZA", el cual ha sido categorizado como categoría I. Dicho proyecto se ubicada en la Finca No.22119, lote No. 125, en calle 80B Oeste, Corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá.

El Promotor del proyecto es del Señor Liangwei Cen. El proyecto se llevará a cabo en la Finca No. 22119, en el lote No. 125 en calle 80B Oeste, propiedad de Liangwei Cen, con cédula E-8-169477. La superficie de la finca es de aproximadamente 495 m² y el Proyecto se desarrollará en un área de 495 m² y está ubicada en el Corregimiento de Betania, Distrito y Provincia de Panamá.

El documento que presentamos contiene 186 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es Liangwei Cen, Correo electrónico: yesuyin@gmail.com, Teléfono: 6342-5800.

Este estudio fue elaborado por los Consultores: Ing. Aida L. Martínez y el Ing. Marcelino De Gracia, con números de registros de consultores IRC-026-2007, IRC-076-2008, cuyos teléfonos son: 6179-8072, 6495-0930.

Sin más por el momento,

Atentamente,


LIANGWEI CEN
Cédula: E-8-169477
PROMOTOR DEL PROYECTO

Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de Identidad No. B-722-2125.

CERTIFICO:

Que doy la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se me presentó.

Panamá, 07 FEB 2024

Testigo

Lcdo. Souhail M. Halwany C.
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá,
Primer Suplente

